



1 Completa el siguiente cuadro comparativo.

	Estado de naturaleza	Pacto o contrato social	Límites de poder o legalidad	Estado civil y forma de estado
Thomas Hobbes	Es una guerra de todos contra todos, ya que los hombres se dominarían entre ellos. Sin ninguna fuerza imponga orden.	transfieren su poder y fuerza a un hombre o a una asamblea por miedo.	Se concentra todo el poder, prohibida la rebelión.	La mejor forma de gobierno es la monarquía.
John Locke	Momento en el que los seres humanos gozan garantías y derechos como vida, libertad, legalidad y paz.	Por asegurar sus derechos, hacen renuncia a su libertad natural y se someten al poder común, que es recíproco entre súbdito y soberano.	No implica la cesión total de derechos al soberano.	Se basan en fundamentos racionales, es decir, el consentimiento. Las restricciones las impone el estado de naturaleza.
Jean Jacques Rousseau	libertad y espontaneidad del hombre, que no es un ser agresivo, más bien salvaje, vive tratando de satisfacer sus necesidades.	Les otorga ciertos derechos a cambio de abandonar la libertad de la que dispondría en estado de naturaleza.	Garantiza los derechos que hacen con el estado civil. Pero no los origina.	Impulsador de la democracia moderna donde el gobierno es el resultado de la voluntad del ser social.

109

¿Por qué el ser humano vive en sociedad? ¿Cuál es su finalidad?

Pues gracias a las 3 teorías que nos presentan estos filósofos podemos asumir que cada uno completa el ser del hombre. Por una parte Hobbes nos dice que son egoístas, Locke que quieren gozar su vida y libertad, por otra parte Rousseau nos dice que son salvajes pero pacíficos. Entonces cada uno completa su esencia y para el ser humano vivir en sociedad le sirve para su supervivencia, no renuncia a su libertad y conservar y expresar su salvajismo en una especie de complemento con la sociedad.